

El 16 de noviembre de 2025 falleció el Dr. Ricardo Bernardi Paulós, Miembro de Honor de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay, integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, personalidad significativa de la psiquiatría y del psicoanálisis en nuestro país, en Latinoamérica y más allá de la frontera de la región.

En estos meses su figura fue recordada y honrada por numerosas y diversas instituciones nacionales e internacionales que destacaron su extensa trayectoria y su generoso aporte: la Facultad de Medicina de Udelar¹ donde se formó como médico, se especializó en psiquiatría y fue profesor y director del Departamento de Psicología Médica, la Facultad de Psicología² en la que fue profesor titular, la Asociación Psicoanalítica del Uruguay³ donde obtuvo el título de Magíster en Psicoanálisis y fue nombrado Miembro de Honor, la Academia Nacional de Medicina,⁴ la International Psychoanalytical Association⁵ en la que fue Vice Chair del Comité de Investigación Científico y consultor del Comité de Observación Clínica.

Este es el primer número de la REVISTA DE PSIQUIATRÍA DEL URUGUAY publicado tras su fallecimiento y es ineludible rememorar su obra por la riqueza, rigor académico y vigencia de su aporte; en la generación de conocimiento,⁶ en la construcción institucional y en la formación de varias generaciones de profesionales.

El Prof. Bernardi fue un colaborador incansable y comprometido con esta Revista,⁷ con la que ha contribuido en múltiples formas: coordinación de números especiales sobre psicoanálisis y psicoterapia, elaboración de guías clínicas, cartas al editor y numerosos artículos originales, editoriales y revisiones que enriquecieron el pensamiento y el debate.

Entre sus aportes a la Revista destacan la «Guía clínica para la psicoterapia» (Vol. 68, 2004), reflexiones sobre los sistemas diagnósticos y psicoanálisis en el centenario del movimiento (Vol. 74, 2010), trabajos sobre trastornos fronterizos, aportes metodológicos como la formulación clínica y psicodinámica del caso (Vols. 75, 78).

Participó en el Grupo Asesor Científico Honorario (GACH) durante la pandemia de covid-19; los trabajos sobre la atención en salud mental durante la pandemia y la experiencia de la línea 0800 1920 (Vols. 84, 87) comparten los aprendizajes emergentes.

Elegimos rencontrarlo a través de su pensamiento, riguroso, conceptualmente desafiante y siempre vigente, reeditando en este número un artículo publicado en 2010: «DSM-5, OPD-2 y PDM: Convergencias y divergencias entre los nuevos sistemas diagnósticos psiquiátrico y psicoanalíticos», claro ejemplo de reflexión teórica y búsqueda constante de encuentro entre la psiquiatría y el psicoanálisis.

Sandra Romano

1 www.instagram.com/p/DRKcn5uD-WZg/

2 <https://psico.edu.uy/noticias/comunicado-por-el-fallecimiento-de-ricardo-bernardi>

3 <https://apuruguay.org/uncategorized/fallecimiento-del-dr-ricardo-bernardi-16-de-noviembre-de-2025/>

4 www.facebook.com/AcaMedUruguay/posts/con-profundo-pesar-la-academia-nacional-de-medicina-informa-del-fallecimiento-de/1233239348825834/

5 https://es.ipa.world/ipa/Dev/News_Stories/Obits/Prof._Ricardo_Bernardi.aspx

6 <https://ricardobernardiblog.wordpress.com/publicaciones/publicaciones-orden-cronologico/>

7 http://spu.org.uy/sitio/?page_id=47